

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

07 NOV 2024

07 NOV 2024

En La Reina, a 07 de Noviembre del año 2024, la
Comisión Electoral establecida con fecha 28 de Septiembre del año 2024, para

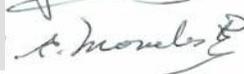
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Comité de Seguridad y Desarrollo Comunal Palma Real,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Palma Real,

que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 28 de Noviembre el año 2024
- Horario : inicio 17:00 término _____
- Lugar y dirección : Javiera Carrera Sur 17

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Roberto Asevio		
2	Gabriela Daniels		
3	Edelmira Morales		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl